

EXPDTE. Nº: 290/2004 - P.Com

AUTOR: DI GIACOMO Luis

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se impulse la reunión de la Asamblea de Gobernadores Patagónicos y sus gabinetes, en fecha simultánea con la realización de una de las sesiones anuales del Parlamento Patagónico.

**DICTAMEN DE COMISION**

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

**MILESI    HOLGADO    RANEA PASTORINI    SANTIAGO    ACUÑA**  
**GIMENEZ    DI GIACOMO**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Junio de 2004